

## **PROVEEDORA INDUSTRIAL MINERA ANDINA S.A.**

### **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad la que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2022, a las 9:30 horas en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Nueva N°1725, Comuna de Huechuraba, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Balance y Memoria ejercicio comercial 2021.
- b) Distribución de utilidades.
- c) Elección de Directorio.
- d) Remuneración del Directorio.
- e) Designación periódico publicaciones sociales.
- f) Designación de auditores externos.
- g) Información operaciones artículo 44, Ley N° 18.046.
- h) Demás materias propias de la Junta Ordinaria

Tendrán derecho a participar los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse de la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará al momento de iniciarse la Junta.

### **REPARTO DE DIVIDENDO**

En su sesión ordinaria N° 608 de fecha 20 de enero de 2022, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, repartir con cargo a la utilidad del ejercicio 2021 un dividendo definitivo de \$55,00 por acción, que de ser aprobado por la Junta, se pagará a partir del 16 de mayo de 2022 en Calle Nueva N°1725, Comuna de Huechuraba, Santiago. Se descontará de dicho dividendo, el dividendo provisorio de \$15,00 por acción pagado en septiembre de 2021.

Adicionalmente, los accionistas que así lo decidan, podrán acceder al régimen legal transitorio y opcional que contempla el pago de un impuesto sustitutivo del impuesto global complementario, también denominado "ISFUT" conforme al artículo 25 transitorio de la ley 21.210 y lo indicado en las circulares 43/2020 y 39/2021 y oficios 215/2021 y 2762/2021 todos del Servicio de Impuestos Internos.

Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del pago.

**JUNTA EXTRAORDINARIA  
DE  
ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a cabo en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Nueva N°1725, Comuna de Huechuraba, el día 21 de abril de 2022, inmediatamente a continuación del término de la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el mismo día, a objeto de pronunciarse sobre la siguiente materia:

Resolver si la sociedad opta por pagar el tributo sustitutivo de los impuestos correspondientes en conformidad a las normas del artículo vigésimo quinto transitorio de la ley 21.210.

EL PRESIDENTE